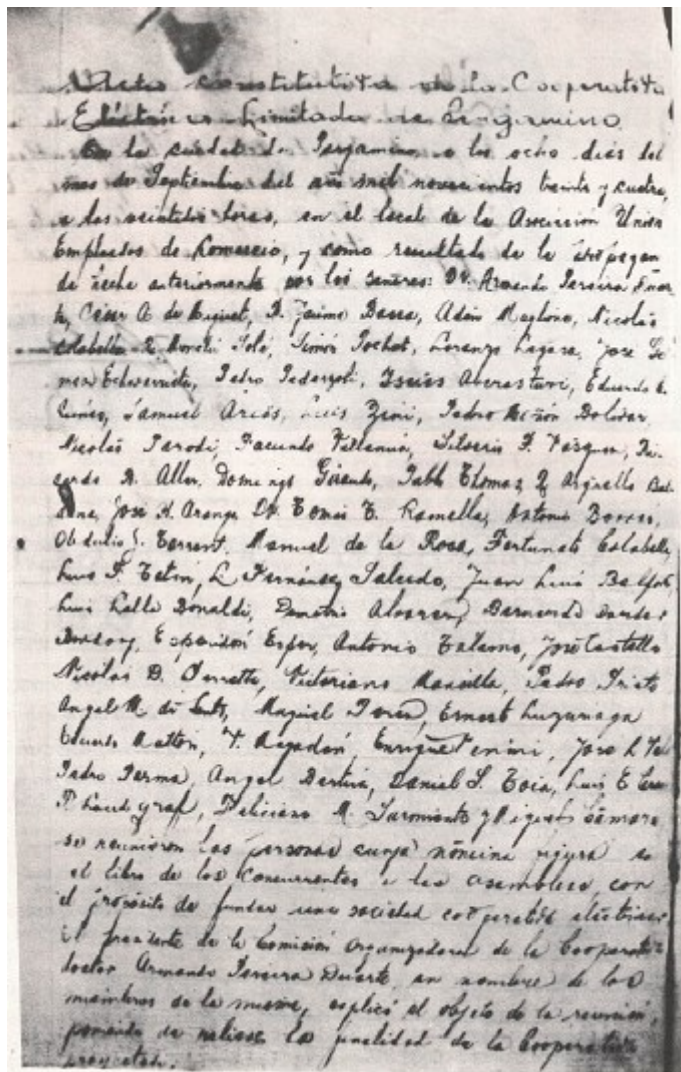


1934 - 8 de setiembre - 2021

87 Aniversario

Historia de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino

Por: Rafael Restaino



Después de varios intentos frustrados por diversas causas, el 8 de septiembre de 1934 se logró el objetivo de constituirse con el nombre de Cooperativa Eléctrica Limitada de Pergamino.

Reunión en el Teatro Reina Victoria

La Cooperativa Eléctrica de Pergamino tiene una larga historia, cuyo germen se encuentra en 1917, cuando se presentó un conflicto con la llamada Usina Vieja con el Municipio por una deuda de 100.000 pesos por el alumbrado público. Pero ante las amenazas de cortes no pudo resolverse como se proyectaba, que era mediante la creación de una cooperativa.

Más adelante en 1929, en un discurso realizado en diciembre de ese año, el intendente Pablo Torre recupera esa idea, haciéndose eco de lo que era vox populi: la necesidad de pensar una usina mixta, una usina popular que permitiera regular las tarifas.

Mediante marchas y contramarchas se llega a la asamblea realizada en el Teatro Reina Victoria 28 de enero de 1930, que tuvo como objetivo formar una comisión "Pro Instalación de una Usina". En esa oportunidad fueron oradores Américo Ghioldi y el escribano Antonio Borrás, pero el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 relegó este proyecto alternativo que se estaba generando. El mismo volvió a cobrar fuerza a partir de 1932 y tuvo su pico alto cuando se debió renovar la concesión en el Consejo Deliberante a la Compañía de Electricidad como se la supo llamar a la Usina Vieja.

En esa sesión los socialistas presentaron un proyecto que estaba avalado por el resultado positivo de las tres nuevas usinas populares (Cooperativas) que habían sido creadas en las localidades de Olavarría, Venado Tuerto y Trenque Lauquen.



Una Usina Popular

La idea de llevar adelante la creación de una Usina Popular Mixta fue tomando cuerpo, aunque se tenían en cuenta una serie de problemas:

- 1.- La falta de capitales.
- 2.- La mala situación financiera de la Municipalidad.
- 3.- Que era imposible un empréstito, ya que será sumamente gravoso para el vecindario.
- 4.- Que el vecindario en general mostraba apatía y no respondía a diferentes llamados que se habían realizado por este tema.

5.- Que la Ley Orgánica Municipal no autorizaba a la Municipalidad a invertir su dinero en Usinas.

6.- La competencia que se establecería con la Compañía de Electricidad. Pero, en realidad, lo único que faltaban eran hombres entusiastas, hombres que le dieran calor a la iniciativa, hombres comprometidos por el bien común. Cuando ellos aparecieron, uno a uno, fueron desbaratando la serie de problemas que se presentaban. No fue una tarea fácil.

Pasos importantes

Entre los pasos de importancia que se fueron dando se encuentra el que se dio para la conformación de una “*Comisión Vecinal pro Usina Popular*” que tuvo en el concejal Antonio Borrás, el principal ideólogo. Este hombre siguiendo los ejemplos dados en Punta Alta, Chivilcoy, Olavarría y Azul, señaló con precisión las razones por las cuales era necesario luchar para conseguir este logro.

Esta inquietud se impuso en agosto de 1933, en el Concejo Deliberante que conjuntamente los mayores contribuyentes estudiaron el proyecto de una Usina mixta. El mismo se realizó sobre la base de que la comuna era la principal consumidora de energía eléctrica. El proyecto se votó en la reunión del 25 de agosto de ese año, autorizando el gasto de trescientos pesos para obtener los estudios de algunos técnicos que asesoren a la comisión especial que se había formado para tal fin. De esa manera se acercaron los profesionales Dr. Armando Pereyra Duarte, Dr. César de Miguel, ingeniero; Pedro Pederzoli, Ricardo Aller y comerciantes como Bartolomé Jaime Bassa (dueño de la agencia Ford en Pergamino), Enrique Venini (director del diario La Opinión), quienes realizaron una reunión con los miembros del Concejo Deliberante que habían constituido una comisión especial. En la misma se trató que la Comisión Popular Pro Usina Cooperativa tenía entre sus planes:

- 1.- confeccionar un ante-proyecto,
- 2.- encontrar la adhesión del vecindario,
- 3.- obtener la personería jurídica.

A partir de esa reunión realizada en abril de 1934, las reuniones se hicieron con periodicidad.

Los compradores de las primeras acciones

Los compradores de las primeras acciones para hacer posible la conformación de la Cooperativa Eléctrica fueron: Dr. Pereyra Duarte, Dr. Tomás Ramella, Dr. Vicente Landa, Dr. Fernando Solá, escribano Antonio Borrás, Dr. A. Rodríguez Jáuregui, Dr. Italo P. Adorni, Dr. Alfredo Lalanne, Dr. Edmundo Cantore, Dr. José Derisi, Dr. José Napolitano, Dr. Raúl Abalo, Dr. Santiago M. Cerruti, Dr. Luis de la Fuente, Dr. Francisco Naviero, Dr. H. Laboreau, Dr. Juan Colombo, Dr. Luis Farías, Dr. José Luis Cerruti, Dr. Alberto de Miguel, Dr. Miguel Grigera, Dr. Irineo Encalada, Dr. Cecil R. Cowper, Dr. Vicente Biscayart, Dr. Angel Lapolla (profesionales); Fortunato Colabella (carpintería), Cosme González (cigarrería), Francisco Verstraeten (ebanistería), Jaime Cidlesky (bombonería), José Lavezzo (peluquería), Casa García López (tienda), M. V. Fontela (fotografía), Carmelo Martino (tienda La Florida), Carlos Arrubio (Farmacia Central), Isaac Elías Annan (Tienda El Siglo), Rafael Aparicio (Ferretería Francesa), Rogelio Mansilla (Farmacia Moreno), José Urdapilleta (Despensa

Moreno), R. Rasso (vulcanización), Constantino Toyos (almacén), José Casino (almacén), Casa Freire (bodega), Familia Zaccarini (restaurante), Daniel Martínez (restaurante), José Sales (peluquería), Amadeo Ferrari (peluquería), Empresa Solari (revistas), Camara y Ferrari (electricidad), Manuel Montan (farmacia), Domingo Safar (tienda), Raúl Frediani (fiambrería), Jaime Barceló (mercería), Fidel Baliari (óptica), José Bruno (Agencia Avenida), Epifanio y Martínez (panadería), José Paterlini (Mercadito Central), Miguelez y González (Hotel Bristol), Antonio Esper (Tienda La Piedad), E. Suarez (peluquería), Salvador Bomarito (sastrería), Naum Cupesok (mueblería), J. C. Pizzurno (joyería), Sastrería Stamponi, Sastrería Torre, Hotel Fachinat, Casa Bolivar, Bazar Colón, Saverio Nipotti (taller), Robiolo y Mercader (Ferretería Avenida), García Cano (almacén), Francisco Pesce (Armería La Nueva), Calixto Pacheco (cigarrería), José Rasuk (tienda), Pozzi Hnos., Carlos Renatti (almacén comestibles), Fernández Hnos. (fábrica de juguetes), Mueblería Grumberg, Confitería Balart, Alberto Gutierrez (peluquería), Antonio Pozzi (Confitería America), Juan Damasco (hotel), Casa Labari, Nicolás Colabella (Expreso Villalonga), Alfredo Español (despensa), García Carranza (sastrería), José Echevarrieta (aceitera La Estrella), Casto Martín (Heladería Avenida) Piatti y Ohata (Bar Buenos Aires), Benito Otegui (panadería), Virgili y De Sensi (frutas), Isidoro Pascualetti (vinería), Chiffo Hnos. (panadería), José Cirone (almacén), Adrián Badia (panadería), Juan Ferrari (imprensa), Salomón Moisés (tienda), Mario Simonazzi (fábrica de mosaicos), Isidoro Fernández (almacén), José Angles (muebles), Juan Dávila (sastería), Vicente Montessano (zapatería), Casa Micheloni (vinería), Romulo Casale (implementos agrícolas), José Capdevilla (joyero), Luis Danna (almacén), José Busalachi (abastecedor de frutas), E. Laserna (farmacia), Manuel Fernández (muebles), Antonio Montardit (confecciones), N. Benedetti (fideería), Enrique Cuevas (marmolería), Adolfo Zabalza (almacén), A. Camargo (carpintería), Casa Galli (tienda), Felipe Degleue (peluquería), Evaristo Alonso (almacén), Armería Galletti, Pedro Godachevich (tienda), Tienda La Perla, Casa París, La Rosarina, Tienda El P. B. T., Teodoro Tumini (carpintería), Ramón Balart (carrocerías), Antonio Toía (cigarrería), Casa Blanco y Negro, Jorge Mujica (almacén), Luis Fox (Farmacia Cervantes), Antonio Capdevilla (Instituto de belleza).

A ellos hay que agregar el apoyo de las instituciones como: Municipalidad, Concejo Deliberante, Federación Comercial e Industrial, Sociedad Española, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sociedad Francesa, Asociación de Maestros, Asociación Unión Empleados de Comercio, Asociación Trabajadores del Estado, Club Atlético Argentino, Sociedad Cooperativa La Pergaminense, Club Social, Sociedad Patronal de Panaderos, Club C. G. B. A., Sociedad Patronos Peluqueros, Sociedad Propietaria de Bienes Raíces, Sociedad de Lecheros Unidos, Fraternidad, Cooperativa de Construcción La Edilicia, Club Deportivo Pergaminense, Club Sports, Unión Ferroviaria, diario El Tiempo, Sociedad de Cocheros de Plaza, diario La Opinión, Sociedad Siria, Cooperativa Obrera El Apoyo Mutuo, Sociedad Cauffeurs, diario La Tribuna, , Sindicato de Mozos, Club Newell's Old Boys.

Una junta provisoria

De esta manera se conforma en abril de 1934, una Junta Ejecutiva Provisoria integrada por: Dr. Armando Pereyra Duarte, presidente; César A. de Miguel, vicepresidente; Bartolomé Jaime Bassa, secretario; Adán Maglione, prosecretario; Nicolás Colabella, tesorero; R. Monclus Sole, pro tesorero; Simón Pochat, Lorenzo Legasa, José Gómez Echevarrieta, Pedro Pederzoli, Isaias Aberasturi, Eduardo Cuneo, Samuel Arias, Luis Zini, Pedro Miñón Bolívar, Nicolás Parodi y Facundo Villanúa, vocales.

La comisión de prensa y propaganda la integraron: el maestro Silverio F. Vázquez, Ricardo B. Aller, Domingo Giraud, Pablo Thomas Argüello Baldana y José Arango.

Ellos fueron los responsables de contestar los ataques que llevaban adelante la Compañía de Electricidad.

Ante de su constitución definitiva logra que el proyecto sea confiable como lo aprueban los avales de los primeros compradores de acciones a comienzos de 1934. Veamos: Dr. Pereyra Duarte, Dr. Tomás Ramella, Dr. Vicente Landa, Dr. Fernando Solá, escribano Antonio Borrás, Dr. A. Rodríguez Jáuregui, Dr. Italo P. Adorni, Dr. Alfredo Lalanne, Dr. Edmundo Cantore, Dr. José Derisi, Dr. José Napolitano, Dr. Raúl Abalo, Dr. Santiago M. Cerruti, Dr. Luis de la Fuente, Dr. Francisco Naviero, Dr. H. Laboreau, Dr. Juan Colombo, Dr. Luis Farías, Dr. José Luis Cerruti, Dr. Alberto de Miguel, Dr. Miguel Grigera, Dr. Irineo Encalada, Dr. Cecil R. Cowper, Dr. Vicente Biscayart,

El primer directorio

La Comisión Provisora después de la aprobación del estatuto, prosiguió con más entusiasmo. **El 8 de septiembre de 1934** convocó a una Asamblea Constitutiva. La reunión se realizó en el Centro Unión de Empleados de Comercio, donde concurrieron 181 vecinos que suscribieron cada uno una acción de 100 pesos, alcanzándose a recaudar 18.100 pesos. Ese fue el capital que inició la gran empresa.

El directorio quedó elegido de esta manera: Dr. Armando Pereyra Duarte, presidente; César A. De Miguel, vicepresidente; Bartolomé Jaime Bassa, secretario; Adán Maglione, pro-secretario; Eduardo Cúneo, tesorero; Ramón Monclú, pro-tesorero; Lorenzo Legasa, Luis Zini, Simón Pochat, Miguel E. Annan, Pedro Pederzoli, Enrique Venini, vocales; José Arango, síndico; Juan Larramendi, Domingo Giraud, Daniel Toia, Isaías Aberasturi, Antonio Talamo, Revisadores de cuentas; Juan Belforte, José Gómez Echevarrieta, Rafael Carlos Arrubio, Silverio Vázquez, Ricardo Aller, Antonio Borrás, consejeros suplentes.

En esa reunión además de elegirse al primer directorio (más tarde se llamaría Consejo de Administración), se decidió que el escribano sea Felipe Maturano.

En un boletín estos pioneros expusieron las razones por las cuales se debía defender a la Cooperativa:

1.- Porque defiende sus propios intereses y los vecindarios ¿en qué forma? Consumiendo energía eléctrica a precios muchos más bajos de los que actualmente paga.

2.- Porque defiende la independencia económica de la República Argentina ¿En qué forma?

Evitando que anualmente se esfumen de Pergamino millares y millares de pesos que van a engrosar los millones de pesos que salen de nuestro país por

concepto de fabulosas ganancias de las empresas extranjeras que nos explotan.

3.- Porque defiende nuestro pueblo trabajador ¿En qué forma?

Dando trabajo a nuestros obreros y artesanos para la construcción de una obra de miles de pesos que será un orgullo para nuestra ciudad, una demostración de nuestra capacidad y potencialidad económica y un timbre de honor para nuestro argentinismo que servirá de ejemplo y estímulo a otras ciudades hermanas.

4.- Porque defiende nuestra riqueza y nuestro signo monetario ¿de qué manera?

Formando en el cuadro de honor de las ciudades argentinas que han iniciado con éxito este movimiento nacional, tendiente a la solución del problema de la electrificación en la República Argentina, que constituye hay en manos de empresas extranjeras, una verdadera carga para las municipalidades y los vecindarios”.

Constitución de la Cooperativa

A tres meses de haberse constituido oficialmente, la Cooperativa Eléctrica tiene un logro insospechado, el 11 de diciembre a las 9,30 en el despacho del intendente Dr. Tomás Ramella con la presencia del presidente de la novel entidad, Dr. Armando Pereira Duarte, el secretario Bartolomé Jaime Bassa, el tesorero Eduardo Cúneo, Antonio Borrás, quienes ante el escribano Felipe Maturano firman el convenio de participación por parte de la Municipalidad con el treinta por ciento del capital que integre la Cooperativa. Este era un apoyo decisivo que tenía el doble valor del aporte en capital y de asegurar a la nueva entidad el principal consumidor de la ciudad, porque la firma de este contrato llevaba implícita la contratación del servicio público a partir del 1 de enero de 1937. El artículo 6º del convenio así lo expresaba: *“A partir del día 1º de enero de 1937 y por término de veinte años la Cooperativa se obliga a prestar el servicio de alumbrado público por cuenta de la Municipalidad a precios que no excedan a los actualmente en vigencia para el mismo servicio”.*

La firma de este convenio entre el intendente Dr. Ramella y la Cooperativa fue recibido y festejado como un verdadero triunfo de los cooperativistas que veían de esa forma allanado el camino de su éxito.

Fin de un largo conflicto

El fallo de la Suprema Corte del 14 de octubre de 1938, fue un rotundo triunfo a favor de la Cooperativa Eléctrica ya que dejaba a la Compañía de Electricidad sin fundamentos. Ese triunfo judicial fue celebrado por cientos de personas que desfilaron por la calle San Nicolás para detenerse donde se encontraba la propaladora “Publicidad Mon” para escuchar la emocionada voz del presidente del directorio, Dr. Pereira Duarte quien dijo entre otros conceptos: *“Pergamino vive hoy la emoción de las grandes fiestas. Este júbilo, que se trasunta desde varios días, ha tenido en estos momentos su culminación. Un acontecimiento que conmueve intensamente las fibras. La suprema corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ha dado el fallo favorable a la Cooperativa Eléctrica,*

en el juicio que ésta le seguía a la Municipalidad de Pergamino por el segundo contrato otorgado a la Compañía de Electricidad S. a. e incumplimiento de sus obligaciones con nuestra institución. Vale decir ha declarado la nulidad de la segunda concesión otorgada a aquella”.

Antes de finalizar el año la novel Cooperativa comprará terrenos para las subestaciones, aprobará el proyecto de Pedro Labari para formar una Junta en Defensa de la Cooperativa, se le inició una demanda a los Concejales: José Emilio Visca, José Maureso, Manuel Mas Baeza, Manuel Fox, Manuel de la Rosa, Domingo Yavícoli, Pedro Machain, Pedro Bonamino y Honorio Astrada y al ex intendente Juan B. Freiman por haber votado la concesión a favor de la Compañía de Electricidad; y entre los días 11, 12 y 13 se participó por medio de Celestino Sierrra, Pedro Pederzoli y el Dr. Vicente Solano Lima en el Congreso de Cooperativas y Usinas Populares de Electricidad de todo el país.

El 10 de diciembre de 1939, con un amplio programa y la visita de autoridades y delegados de distintas cooperativas del país, se inauguró oficialmente el suministro de fluido eléctrico en Pergamino.